



FORMACIÓN

Catálogo de Cursos

PRL CONSTRUCCION, REPARACION Y MANTENIMIENTO NAVAL EN ASTILLEROS Y MUELLES PARATE ESPECÍFICA

Sector: INTERSECTORIAL

CONVOCATORIA ABIERTA. Si está interesado en este curso, por favor, consulte las fechas.

Lugar Impartición: POR DETERMINAR

Modalidad: JORNADA PRESENCIAL

Duración: 8.00 horas

Objetivos:

1. Que el trabajador adquiera los conocimientos mínimos en materia prevención de riesgos laborales, a fin de cumplir con lo establecido en el Convenio Estatal del sector del Metal.
2. Conocer los conceptos básicos sobre prevención de riesgos generales.
3. Reconocer los riesgos más importantes de las actividades del sector del metal.
- 4 Conocer las distintas medidas preventivas relacionadas con las fases de trabajo del oficio.
5. Sensibilizar a los trabajadores del oficio sobre la importancia de la seguridad y salud en su trabajo.

Contenidos:

1. PARTE ESPECÍFICA DEL OFICIO.
 - 1.1 Definición de los trabajos.
 - Descripción de los procedimientos y procesos seguros del trabajo del puesto de trabajo.
 - 1.2 Técnicas preventivas específicas.
 - Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación e información específica de riesgos.
 - Riesgos específicos y medidas preventivas: Caídas a distinto nivel. Caídas al mismo nivel. Pisadas sobre objetos. Caídas de objetos en manipulación. Riesgo de cortes en la manipulación de piezas. Riesgo de golpes contra objetos. Atrapamiento por piezas. Caída de objetos desprendidos. Riesgos derivados de la manipulación de manual de cargas. Sobreesfuerzos. Riesgos posturales. Riesgo de proyección de fragmentos o partículas. Riesgos derivados del uso de maquinaria, herramientas y útiles. Contactos con sustancias cáusticas o corrosivas. Exposición a contaminantes químicos: inhalación o ingestión de sustancias nocivas. Riesgos derivados del uso de aparatos de aire comprimido. Riesgos derivados del uso de puentes elevadores, y en su caso, trabajos en foso. Riesgos derivados de la soldadura. Riesgo de contactos eléctricos y de incendio. Quemaduras. Exposición a ruidos y vibraciones. Atropellos por vehículos. Riesgos en

espacios confinados.

Atmósferas explosivas. Riesgos derivados de la manipulación de vehículos GNC, GLP, híbridos y eléctricos y de la instalación de alto voltaje en los mismos.

-Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).

-Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).

1.3 Medios auxiliares, equipos y herramientas.

-Riesgos derivados del uso de los medios auxiliares, equipos y herramientas empleados en la actividad del oficio.

Duración de la parte específica: 8 horas.